

**MINERA VALPARAÍSO S.A.**  
Sociedad Anónima Abierta  
Inscripción Registro de Valores N° 098

**DIVIDENDO PROVISORIO N° 348**

El Directorio de la sociedad acordó, en sesión de fecha 10 de septiembre de 2020, distribuir el dividendo provisorio N°348 de US\$0,23 por acción (23 centavos de dólar), con cargo a las utilidades del ejercicio. Este será repartido sobre 125.000.000 de acciones Serie Única en carácter de dividendo provisorio. El pago se efectuará a partir del día 30 de septiembre de 2020 y tendrán derecho a percibirlo, los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 24 de septiembre de 2020.

Los dividendos serán pagados en pesos según el tipo de cambio observado del día 24 de septiembre de 2020 mediante depósito en la cuenta corriente bancaria, cuenta de ahorro bancaria, cuenta vista o cuenta RUT del titular de las Acciones, registrada en la sociedad. Aquellos accionistas que deseen recibir el pago de los dividendos en dólares, lo deberán solicitar por escrito a la Sociedad a más tardar hasta el quinto día hábil anterior a la fecha de reparto. Estos accionistas recibirán su dividendo mediante depósito en la cuenta corriente bancaria en dólares que indicaren en la comunicación respectiva. Con todo, se entenderá que aquellos accionistas que no soliciten el pago en dólares en la forma y oportunidad descritas han optado irrevocablemente por recibir el pago en pesos.

Respecto de aquellos accionistas que no tengan una cuenta registrada en la sociedad, este dividendo solo podrá ser cobrado en nuestras oficinas en Santiago, Teatinos 220, Piso 8, de lunes a jueves de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 17:00 horas, y el viernes de 9:00 a 14:00 horas, de acuerdo al procedimiento establecido para estos efectos.

La Sociedad no está en condiciones de informar la calificación tributaria de este dividendo, la cual será comunicada, durante el primer trimestre del año 2021.

EL GERENTE GENERAL